



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA

SECRETARIA. Riohacha, Julio 21 del 2021.

Paso el presente proceso al despacho de la señora Juez, informándole que se encuentra pendiente de reprogramar la audiencia de Juzgamiento.

DORALDA ORTIZ CABRALES
Secretaria.

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Riohacha, julio Veintiuno (21) de dos mil veintiuno (2021).

Ref: Proceso Ordinario de LUIS ARMANDO ARIAS VARGAS contra COOTRAGUA LTDA.

Auto interlocutorio

RAD. 44-001-31-05-002-2018-00016-00

Auto interlocutorio

Por lo informado, Señálese la hora de las 9:30 a.m. del día veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintiuno (2021) como fecha para llevar a cabo de la audiencia trámite y Juzgamiento, donde se practicarán las pruebas, se escucharán los alegatos de conclusión y se dictará el fallo que en derecho corresponda.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Jueza,

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO

Dortizca

JUZGADO 2º LABORAL DEL CIRCUITO
La providencia de fecha 21 JUL 2021
se notifico por anotación en el estado
Nº 30 de fecha 22 JUL 2021